



JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE CUENCA

Oficio N° 517- JOCA-11
Cuenca 19 DE JULIO de 2011
JUICIO NÚMERO 96/10

Dr.
EDGAR AVILA ENDERICA
SECRETARIA RELATOR DE LA SALA ESPECIALIZADA PENAL DE LA CORTE
PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL AZUAY
Su despacho.-

De mi consideración:

En 387 fojas remito acción de protección inventariada con el No. 96-10 propuesto por JUAN SANTIAGO DE JESUS BERNAL ORELLANA, en contra del RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL TECNICO CHIQUINTAD en cumplimiento a lo ordenado en oficio 113.SSEPCPJA-11 remitido a esta judicatura. Se aclara que el mismo se ha remitido con la premura debida por cuanto las partes no han comparecido a dar las facilidades sacando las copias necesarias para la ejecución de la sentencia y por cuanto se trata de un proceso de cuatro cuerpos, y el suscrito no tiene los recursos para satisfacer esas exigencias.

Muy atentamente

DR. LUIS ROBLES REGALADO
SECRETARIO

